

26285-14

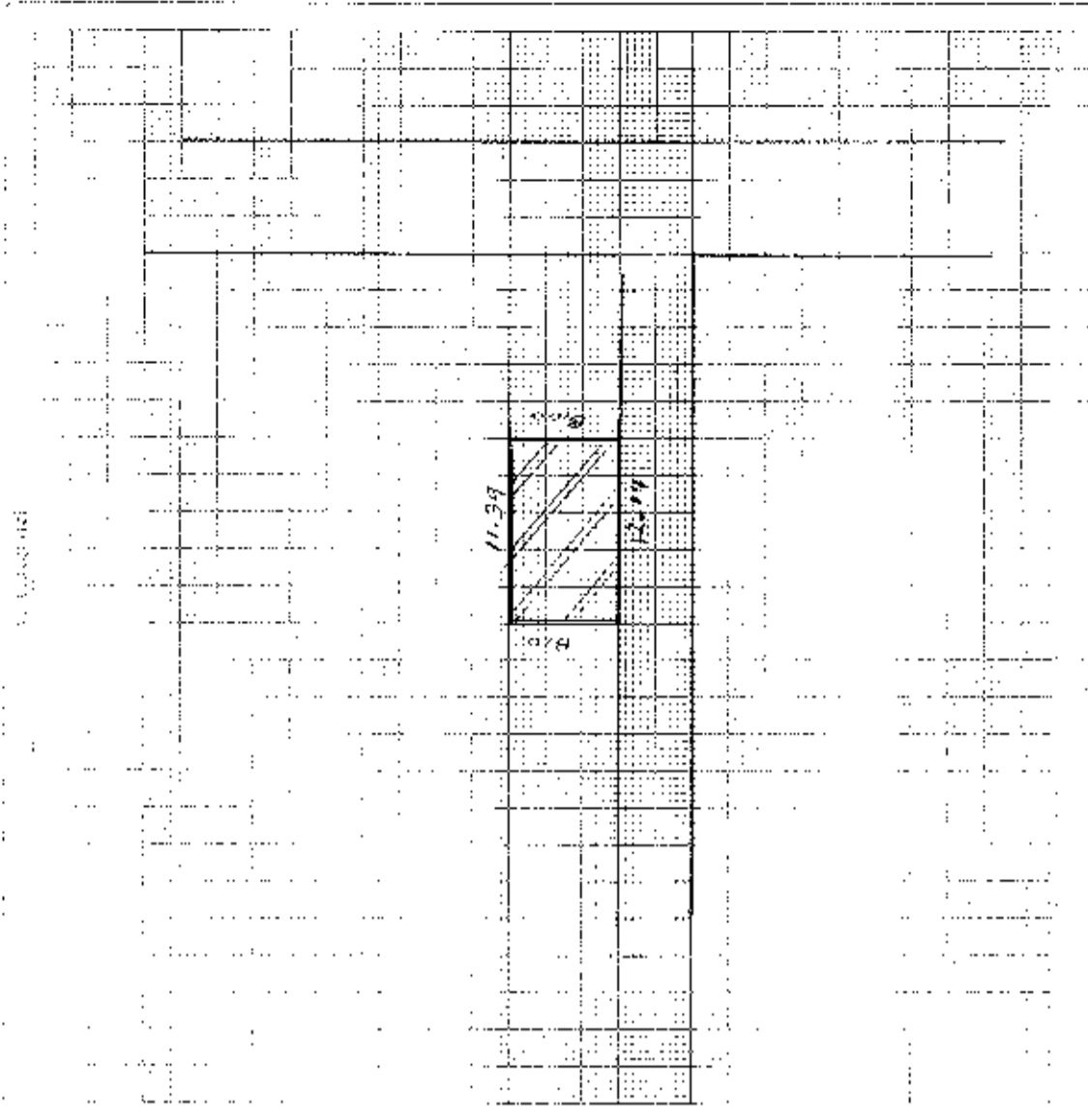
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS

2011240000

Los Esteros
colono shiba alt. 113

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS

<input type="checkbox"/> SUJETO AL SERVICIO	<input checked="" type="checkbox"/> POR PASAR A PENSIONADO	<input type="checkbox"/> RESERVA DE FUERZAS ARMADAS PERUANAS	<input type="checkbox"/> RESERVA DE FUERZAS ARMADAS PERUANAS
<input type="checkbox"/> SUJETO AL SERVICIO	<input type="checkbox"/> POR PASAR A PENSIONADO	<input type="checkbox"/> RESERVA DE FUERZAS ARMADAS PERUANAS	<input type="checkbox"/> RESERVA DE FUERZAS ARMADAS PERUANAS
<input type="checkbox"/> SUJETO AL SERVICIO	<input type="checkbox"/> POR PASAR A PENSIONADO	<input type="checkbox"/> RESERVA DE FUERZAS ARMADAS PERUANAS	<input type="checkbox"/> RESERVA DE FUERZAS ARMADAS PERUANAS
<input type="checkbox"/> SUJETO AL SERVICIO	<input type="checkbox"/> POR PASAR A PENSIONADO	<input type="checkbox"/> RESERVA DE FUERZAS ARMADAS PERUANAS	<input type="checkbox"/> RESERVA DE FUERZAS ARMADAS PERUANAS



En virtud de las...

No esta en la G. Soldado

<input type="checkbox"/> SUJETO AL SERVICIO	<input type="checkbox"/> RESERVA DE FUERZAS ARMADAS PERUANAS
<input type="checkbox"/> SUJETO AL SERVICIO	<input type="checkbox"/> RESERVA DE FUERZAS ARMADAS PERUANAS

1. IN SUELO - PROPIETARIO
 2. IN SUELO - PROPIETARIO
 3. IN SUELO - PROPIETARIO
 4. OTROS - PROPIETARIO

1. C/ A. SUELO
 2. C/ A. SUELO
 3. C/ A. SUELO
 4. OTROS - PROPIETARIO

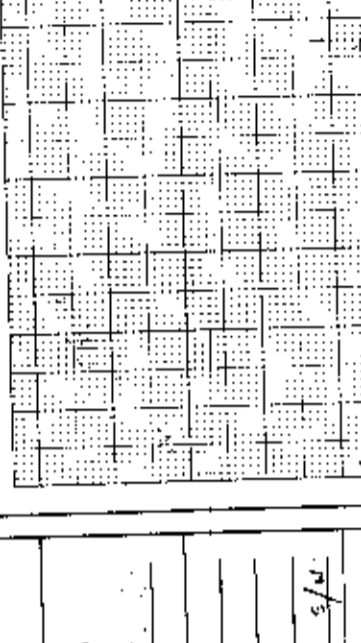
DATOS DEL PROPIETARIO
 IDENTIFICACION: APL 10226
 NOMBRES: ESPIRITZA KUIERB NABA HAZDENA
 IDENTIFICACION: BOY 2108-V
 IDENTIFICACION: BOY 2108-V

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES: INDIQUE UNA X A RESPECTO A LA CATEGORIA DE MATERIAL EN EL OVALO

N° DEL BLOQUE	N DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA				ACABADOS				MATERIALES REFERENCIAL O CONTEMPORANEO				MATERIALES SUPERIOR TECNICO O CLASIFICADO				INDICADORES GENERALES				ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AREA DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION				
			no tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene	si tiene		si tiene			
1	1	99																													
2	1	99																													
3	1	99																													
4	1	99																													
5	1	99																													
6	1	99																													
7	1	99																													
8	1	99																													
9	1	99																													
10	1	99																													
11	1	99																													
12	1	99																													
13	1	99																													
14	1	99																													
15	1	99																													
16	1	99																													
17	1	99																													
18	1	99																													
19	1	99																													
20	1	99																													
21	1	99																													
22	1	99																													
23	1	99																													
24	1	99																													
25	1	99																													
26	1	99																													
27	1	99																													
28	1	99																													
29	1	99																													
30	1	99																													
31	1	99																													
32	1	99																													
33	1	99																													
34	1	99																													
35	1	99																													
36	1	99																													
37	1	99																													
38	1	99																													
39	1	99																													
40	1	99																													
41	1	99																													
42	1	99																													
43	1	99																													
44	1	99																													
45	1	99																													
46	1	99																													
47	1	99																													
48	1	99																													
49	1	99																													
50	1	99																													

OBSERVACIONES: _____
 INSTRUCCIONES: _____



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO HOVA N2

DIRECCION: Barrio P. M. J.

CALLE: AAA N. 3/4

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS GENERALES

CLAVE CATASTRAL: 20411948

ZONA SEGUN CANTIDAD DEL SUELO: 7

ZONA HOMOGENEA: 1

ZONA SEGUN VALOR: 9

DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE: 1

DESNIVEL CON RELACION A LA RABANTE DE LA VIA DE ACCESO: 0 METROS

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

DESAGUES: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

ACCESO AL LOTE

LOTE INTERIOR POR PASAJE PEATONAL: 1

LOTE INTERIOR POR PASAJE VEHICULAR: 2

POR CALLE: 3

POR AVENIDA: 4

POR EL MALECON: 5

POR LA PLAYA: 6

7

MATERIAL DE LA CALZADA

TIERRA: 1

LASTRE: 2

HIEDRA DE RIO: 3

ADQUIN: 4

ASFALTO O CEMENTO: 5

ASERA: 1 NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUINO BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

ALCANTARILLADO: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE RED AEREA, 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

ALUMBRADO PUBLICO: 1 NO EXISTE, 2 INCANDESCENTE, 3 DE 500JO O MERCURIO

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificacion: 1

con edificacion: 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

sin uso: 1

si mismo que la construcción: 2

otro uso: 3

otro uso: 4

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 1

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 2

TOTAL DE BLOQUES: 3

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA: 1 168, 2 152

PERIMETRO: 1 227

LONGITUD DEL FRENTE: 1 27

NUMERO DE ESQUINAS: 1

AVALLUO DEL LOTE (en centimos): 1

Observaciones

El lote no posee...

Segun el plano...

...

Observaciones

...

Observaciones

...

2014 13 08 01 P-7.095

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS EX CONYUGES SEÑORES: HECTOR GENARO HERNANDEZ DELGADO Y GRETA ADELA PAREDES ZAMBRANO A FAVOR DE LOS MENORES DE EDAD LLAMADOS: YEUDI JAVIER CATAGUA MACIAS Y JHON GEREMIAS CATAGUA MACIAS.-

CUANTIA: USD. \$.10.054,71.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Maná, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes trece de octubre del año dos mil trece, ante mi Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del Cantón. Comparecen, por una parte el señor HECTOR GENARO HERNANDEZ DELGADO, divorciado; y, la señora GRETA ADELA PAREDES ZAMBRANO, divorciada, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora TERESA YOLANDA CASTILLO MERO, casada, en representación de los menores de edad llamados: YEUDI JAVIER CATAGUA MACIAS y JHON GEREMIAS CATAGUA MACIAS, y a quienes en adelante se les denominará como los "COMPRADORES".- Los comparecientes son mayores de



edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, por una parte los ex cónyuges señores: HECTOR GENARO HERNANDEZ DELGADO y GRETA ADELA PAREDES ZAMBRANO, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENEDORES"; y, por otra parte la señora TERESA YOLANDA CASTILLO MERO, en representación de los menores de edad llamados: YEUDI JAVIER CATAGUA MACIAS y JHON GEREMIAS CATAGUA MACIAS y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "COMPRADORES". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, declaran que son dueños y propietario de un cuerpo de terreno que está ubicado en esta ciudad de Manta, el mismo que lo adquirieron dentro de la

Sociedad Conyugal que tenían formada, por compra al señor Rafael Arcadio Anchundia Alarcón, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta el diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintisiete de octubre del mismo año de su otorgamiento. **TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real a favor de los Compradores, la totalidad del terreno el mismo que está ubicado en esta ciudad de Manta dentro de las siguientes medidas y linderos, cinco varas y media de Frente por ocho varas por cada uno de sus dos costados o sea de fondo, lindera: Por el Frente, con Calle Pública; Por Atrás, con el señor Horacio Arcentales; Por el Costado Derecho, con propiedad de la señora Amalia Alarcón de Anchundia; y, Por el Costado Izquierdo, con propiedad de la señora Victoria Alarcón.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida. Por lo tanto, la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes.



les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: DIEZ MIL CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.-

QUINTA: ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA:**


INSCRIPICON.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-**

Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Carlos Carrillo Parrales, con Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que





47512



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47512

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: domingo, 21 de agosto de 2014
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Ro/Ident. Prefijal: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de un lote de terreno ubicado en la Ciudad de Manta dentro de las siguientes medidas y linderos: Cinco varas y media de Frente por ocho varas por cada uno de sus dos costados o sea de fondo linderos, por el frente con calle pública Atras, con el Señor Horacio Arcenales, por el costado derecho, con propiedad de la Señora Amalia Alarcón de Anchundia, y Por el costado izquierdo propiedad de la Señora Victoria Alarcón.
SOLVENCIA El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compra venta	1.678 27/10/1998	1.105

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: martes, 27 de octubre de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.105 - Folio Final: 1.105
 Número de Inscripción: 1.678 Número de Repertorio: 3.537
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Provisencia: lunes, 17 de agosto de 1998
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Reseñación:
 a.- Observaciones:



El terreno ubicada en la Ciudad de la Manta

2.- Apellidos, Nombres y Partido de las Partes:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Partido
80-2002000048375	Hernandez Delgado Hester Genaro	Casado(*)	Manta
80-2002000075234	Anchundin Alarcón Rafael Arcadio	Soltero	Manta





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:15:15 del viernes, 31 de octubre de 2014

A petición de: *Abg. Carlos Corral*

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suárez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

000308030

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		2 02 15-000	72 00	10054,71	14853	308030

VENDEDOR			CABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
100822647	FERNANDEZ DEL CANTO PEDRO GERARDO	C. 112 AV. 106	CARGOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Predial Compra Venta	15,12
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	16,12
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	16,12
1350572182	CATAJIA MACIAS YEJUI JAVIER	SA	SALDO	0,00

EMISION: 10/02/2014 11:51 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



000308031

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		2 02 15-000	72 00	10054,71	14854	308031

VENDEDOR			CABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
100822647	FERNANDEZ DEL CANTO PEDRO GERARDO	C. 112 AV. 106	Impuesto Predial	15,12
			Junta de Representación de Guayaquil	1,00
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	16,12
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	16,12
1350572182	CATAJIA MACIAS YEJUI JAVIER	SA	SALDO	0,00

EMISION: 10/02/2014 11:51 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTIA

Emergencias Teléfono: **911** RUC: 1360020070001 **COMPROBANTE DE PAGO**
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Manabí, Manabí Teléfono: 2621777 - 2611747 **000020417**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES : SERNANDEZ DELGADO HECTOR GEN
RAZÓN SOCIAL: CALLE 112 AVE 105
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 325379
CAJA: SANCHEZ ALVARADO FAMELA
FECHA DE PAGO: 25/08/2014 08:37:14

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALOR: 3.00
DESCRIPCIÓN: TOTAL A PAGAR
VALOR: 3.00

VALIDO HASTA: COMIENZO, 23 de noviembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE TIENE VALOR DE SIN REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0096619

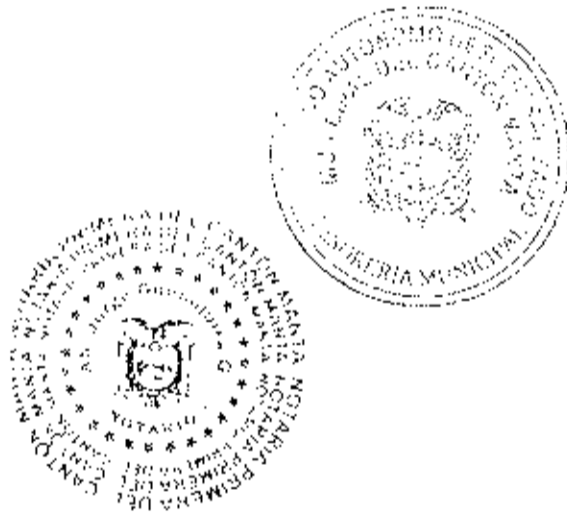
LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
HERNANDEZ DELGADO DECTOR GENARO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 2 de Octubre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2021515000 C. 112 AV. 105
Manta, dos de octubre del dos mil catorce



COSESAO MUNICIPIO DEL CANTON MANTA
RECIBIDA
Sra. Juliana Rodríguez
REGISTRACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 117053



Nº 0117053

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 25558

Fecha: 2 de octubre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-15-15-000

Ubicado en: C. 112 AV. 105

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 72,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1301822647

HERNANDEZ DELGADO HECTOR GENARO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4680,00
CONSTRUCCIÓN:	5374,71
	<u>10054,71</u>

1998
421,44

Son: DIEZ MIL CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperri

Director de Avalúos, Catastros y Registros

10055
30/16
130,71
15,12
145,83

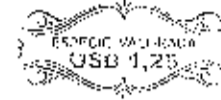


Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 02/10/2014 12:01:03

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067473



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURALES Y URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en:
SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenciente a: **HERNANDEZ DELGADO HECTOR GENARO**
ubicada en: **C. 112 AV. 105**
cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA** asciende a la cantidad de
\$16054,71 DIEZ MIL CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 71/100
de **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE CONTRAVENIA**

LE

Manta, _____ de _____ del 20____
8 DE OCTUBRE 2014




[Firma manuscrita]
Director Financiero Municipal




CIUDADANIA 130182264-7°
 HERNANDEZ DELGADO HECTOR GENARO
 MANABI/MANTA/MANTA
 10 JULIO 1954
 001- 0082 00651 M
 MANABI/MANTA
 MANTA 1954

Hector Hernandez



CIUDADANIA 130182264-7°
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
 LUIS HERNANDEZ LOPEZ
 BLANCA DELGADO CALAZA
 MANTA 28/09/2011
 28/09/2013

REN 4178139



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

040 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES NACIONALES 2014

040 - 0285 1301822647
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 HERNANDEZ DELGADO HECTOR GENARO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	KARQUI	
MANTA	PARRQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

Hector Hernandez
 EL PRESIDENTE DEL CUANTO



30760

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30760:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 16 de septiembre de 2011
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

A la Señora MARÍA AUXENCIA ESPINOZA RIVERA queda así: **POR EL FRENTE:**
Con 21m. y lindera con cancha pública **POR ATRÁS:** Con los mismos 21m y lindera
con propiedad de Juan Chávez **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 8m. y lindera
con propiedad del Señor Ángel Luciano Arteaga Chicaíza; y **POR EL COSTADO
DERECHO:** Con 8 m. y lindera con propiedad de Dolores Bertina Giler Chicaíza, el
mismo que se encuentra ubicado en la Parroquia Los Esteros, Barrio El Paraíso de la
Ciudad de Manta. Un inmueble ubicado en la Calle 118 que contiene terreno y casa.
SOLVENCIA; EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE

D E G R A V A M E N T O

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Documentos	1.601 12/09/1988	4.715
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.601 03/01/1997	11
Compra Venta	Compraventa	1.841 04/04/2014	36.222

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Protocolización de Documentos

Inscrito el: lunes, 12 de septiembre de 1988
Tomo: 1 Folio Inicial: 4.715 - Folio Final: 4.717
Número de Inscripción: 1.601 Número de Repertorio: 2.390
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 1988
Escritura/Inicio/Resolución: Juez Sexto de lo Civil de Manta
Fecha de Resolución: miércoles, 01 de junio de 1988

2.- Observaciones:

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTO ordenado por el Señor Juez Sexto de lo Civil de Manta, Ab Carlos

L u e c i e r t a f i c a





Sentencia dictada en el Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio, en contra de Teresa

P o n c e T e r e s a Q u i r o z
Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio "El Paraiso", de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, provincia

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	80-0000000054680	Arteaga Chicaiza Angel	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-000000001588	Ponce Teresa	(Ninguno)	Manta

3 / 3 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: viernes, 03 de enero de 1997
 Tomo: 1 Folio Inicial: 11 - Folio Final: 12
 Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 30
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de octubre de 1996
 Escritura/Juicio/Resolución: Dictada
 Fecha de Resolución: lunes, 12 de agosto de 1996



a.- Observaciones:

Protocolización de Partición autorizada el 29 de Octubre de 1996 ante la Abg. Mónica García Saltos Notaria Cuarta de Manta, Sentencia dictada el 12 de Agosto de 1996, por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí en la que la Señora Marta Auxencia Espinoza Rivera manifiesta que una vez que se ha disuelto la Sociedad Conyugal mediante Sentencia dictada el 25 de Mayo de 1994 y que consta legalmente inscrita que mantenía con su cónyuge el Señor Ángel Arteaga Chicaiza, solicita que se proceda a la liquidación de la misma llegando al siguiente acuerdo: Para el señor Angel Arteaga Chicaiza; un inmueble ubicado en la calle 118 que contiene terreno y casa que se encuentra circunscrito para la parte del frente con 8m y calle 118, por la parte de atrás con los mismos 8m. y linda con la señora María Auxencia Espinoza por el costado izquierdo con 10m de fondo y linda con el señor Juan Chavez por el costado derecho con los mismos 10 m y linda con calle pública este inmueble se encuentra en la parroquia y urbana los Esteros y Barrio el Paraiso en cuanto a las linderaciones que le corresponden a la Señora María Auxencia Espinoza Rivera, queda así, por el frente con 21m y linda con cancha pública por atrás con los mismos 21m. y linda con propiedad de Juan Chavez por el costado izquierdo con 8m y linda con propiedad del señor Angel Luciano Arteaga Chicaiza y por el costado derecho con 8 m. y linda con propiedad de Dolores Bertina Giler Chicaiza, el mismo que se encuentra ubicado en la parroquia Los Esteros barrio el Paraiso de la ciudad de

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000037102	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta
Ex-Conyuge	80-0000000054680	Arteaga Chicaiza Angel	Divorciado	Manta
Ex-Conyuge	13-01596027	Espinoza Rivera Maria Auxencia	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Certificación impresa por: Luit Fichs Registrat: 30760 Página: 2 de 4



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Compra Venta 1601 12-sep-1988 4713 4717

Compraventa

Inscrito el: viernes, 04 de abril de 2014
 Tomo: 92 Folio Inicial: 36.222 - Folio Final: 36.232
 Número de Inscripción: 1.841 Número de Repertorio: 2.924
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de marzo de 2014
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE ESTADO CIVIL Y COMPRAVENTA.- La vendedora, declara que por un error involuntario en la Escritura descrita anteriormente, se hizo constar que su estado civil era de Divorciada, cuando en realidad su estado Civil es de CASADA, tal como lo justifica con la copia de Cédula de Ciudadanía que adjunta, y por lo tanto desmemorando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador una parte de terreno y construcción, el mismo que está ubicado en el Barrio El Paraíso de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta y que de acuerdo al Certificado de la dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que adjunta, tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Siete metros cincuenta y seis centímetros y lindera con cancha pública. **POR ATRÁS:** Ocho metros treinta y un centímetros y lindera con Juan Chávez. **POR EL COSTADO DERECHO:** Ocho metros y lindera con Dolores Beatriz Giler Ch. y por el **COSTADO IZQUIERDO:** Los mismos ocho metros y lindera con María Auxencia Espinoza R. Teniendo una Superficie total de **SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS TREINTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS.**

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11646911	Zambrano Arteaga Jose Luis	Soltero	Manta
Vendedor	13-01596027	Espinoza Rivera María Auxencia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	17	03-ene-1997	11	12



[Handwritten signature]



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:08:26 del martes, 14 de octubre de 2014

A petición de: *José Antón...*

Elaborado por: Laura Carmen Figna Píngay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0096487



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ...

... ESPINOZA RIVERA MARIA ALEXENCIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de Octubre de 2024

VALIDO PARA LA CLAVE
2041940000 LOS ESTEROS CALLEJON SALIDA CALLE 118 BARRIO EL PARAISO
Manta, veinte y cuatro de octubre del dos mil catorce



SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Mta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
Manta

DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 0254-3162

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **MARIA AUXENCIA ESPINOZA RIVERA**, ubicado en la Calle 118; Clave Catastral # 2041940000, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 168,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (autorizada el 07/Septiembre/1998 e inscrita el 12/Septiembre/1988): 168,00m².

Frente: 21,00m. - Cancha deportiva

Atrás: 21,00m. - Juan Chávez

Costado derecho: 8,00m. - Ángel Luciano Arteaga Chicaiza

Costado izquierdo: 8,00m. - Dolores Berlina Giler Chicaiza

AREA NO JUSTIFICADA: 19,40m².

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 63,38m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA: CRUZ MARIA ARTEAGA ESPINOZA: 94,22m².

Frente: 12,14m. - Cancha deportiva

Atrás: 11,39m. - Juan Chávez

Costado derecho: 8,00m. - José Luis Zambrano Arteaga

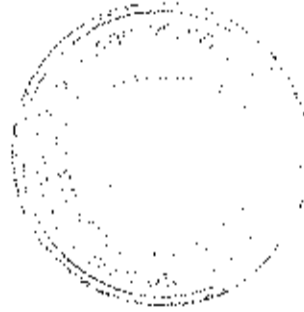
Costado izquierdo: 8,00m. - Ángel Luciano Arteaga Ch.

AREA TOTAL SORRANTE: Ninguna

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 20 del 2014

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
ICM



GA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 00046869

ESPECIE VALORADA
USD 1,25
Nº 6254-3162

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. CRUZ MARIA ARTEAGA ESPINOZA, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. María Auxencia Espinoza Rivera, ubicado en el Barrio El Paraíso, Calle 118, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,14m. -- Cancha deportiva

Atrás: 11,39m. -- Juan Chávez

Costado derecho: 8,00m. -- José Luis Zambrano Arteaga

Costado izquierdo: 8,00m. -- Ángel Luciano Arteaga Ch.

Área total: 94,22m².

Manta, Octubre 20 del 2014

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

ICM.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 117391

Nº 0117391

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 26075

Fecha: 23 de octubre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que.

El Predio de la Clave: 2-04-19-10-000

Ubicado en: LOS ESTEROS CALLEJÓN SALIDA CALLE 118 BARRIO EL PARAISO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 94,22 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1301596027

MARIA AUXENCIA ESPINOZA RIVERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4711,00
CONSTRUCCIÓN:	12517,20
	<u>17228,20</u>

Son: DIECISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Ruperfi

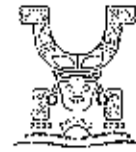
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISSION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.



Impreso por: MARIS REVUS 23/10/2014 12:32:26

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067693



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en pertenencia de EBRINDA RIVERA MARIA AUXENCIA ubicada en LOS ESTEROS CALLEJON SALIDA CALLE 118 BARRIO EL PARAISO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$17228.20 DIECISIETE MIL DOSCEINTOS VEINTIOCHO DOLARES 20/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

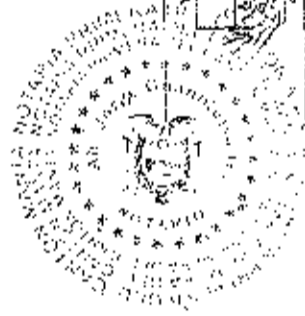
WPICO

Manta, 24 de OCTUBRE del 20 2014



Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
Rueda 13500000000001
Barrionuevo, Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 251 471 2511-17

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000308545

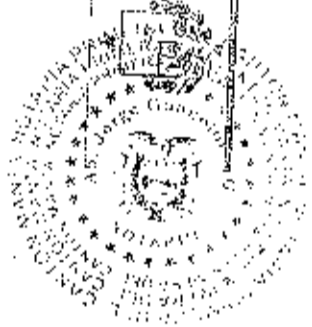
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANA de la parroquia LOS ESTEROS		2-04-18 40-033	84.22	17228.20	130713	303549
VENDEDOR						
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR			
130-856927	ESPINOZA REVERA MARIA ALEXANDRA	LOS ESTEROS CALLE SAN SALVA CALLE 138 SAN CARLO EL PARANISO	ALCABALAS Y ADICIONALES			
			CONCEPTO			
			Impuesto principal			
			Junta de Beneficencia de Cotacachi			
			TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			SALDO			
			9.20			

EMISIÓN: 10/24/2014 12:32 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANA

Sra. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Santa Fe
RUC: 1300000000001
Dirección: Av. 8ta y 9na - Tel: 011-4711611-177

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000308546

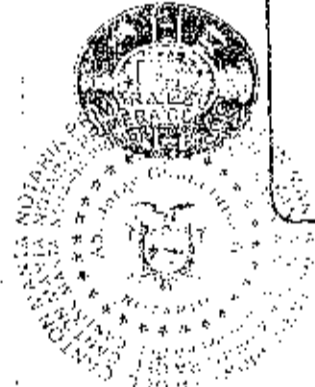
OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	ARPA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION, ubicada en SANTA FE de la parroquia LOS ESTEROS		2-04-10-12-100	B1 22	72799,30	100214	308546
VENDEDOR						
C.C.F.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES			
1301505227	ESPINOSA RIVERA MARIA AUXENCIA	LOS ESTEROS CALLEJON SALIDA CALLE 11 DE ABRIL DE PARANISO	CONCEPTO			
C.C.F.R.U.C.	ADQUIRIENTE		GASTOS ADMINISTRATIVOS			
130424-084	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Impuesto Propiedad Cotacachi-Vanua			
	ARTEAGA ESPINOSA CRUZ MARIA	NA	TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			E 41			
			SALDO			
			0,00			

EMISION: 16/24/2014 12:32 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

COLECCIÓN AUTOGRAFOS
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA FE

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 1380020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

911

000026601

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: : ESPINOZA RIVERA MARIA AUXENC
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 119 S/N
DIRECCION :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 23/10/2014 09:52:34
FECHA DE PAGO:

GRANDE SELLO



DESCRIPCION	VALOR
TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: miércoles, 21 de enero de 2015 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

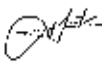
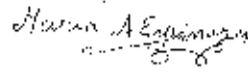
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**ESPINOZA RIVERA
 MARIA AUXENCIA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 MANTA
 MANTA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1943-12-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
**ANGEL
 ARTEAGA**


 130159602-7



INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PRESENTACIÓN Y SOLICITACIÓN
 CUCIACER. DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOZA LIECRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVERA FELISA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
 2013-03-04**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-04

FOTOCOPIADORA
 SERVICIO AL CLIENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL


007
 CIRCULAR DE MOVACIÓN
 SECCIONES REGIONALES 2018-2021

007-0231
 NÚMERO DE CÉDULA
ESPINOZA RIVERA MARIA AUXENCIA

1301596027
 CÉDULA

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 LOS ESTEROS
 ZONA


 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 130424108-4
 ARTEAGA ESPINOZA CRUZ MARIA
 MANABI/MANTA/MANTA
 27 NOVIEMBRE 1963
 0188 01661 F
 MANABI/MANTA
 MANTA 1963



Maria Espinoza Cruz

ECUATORIANA ***** E1333A1121
 CASADO ROBERTO ZAMBRANO
 PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
 ANSES LUCIANO ARTEAGA CHICAIZN
 MARIA LUCENCIA ESPINOZA RIVERA
 MANTEN 24/01/2012
 24/01/2024
 REN 4245711



002 1304241084
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ARTEAGA ESPINOZA CRUZ MARIA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	LOS ESTEROS	1
MANTA	ZONA	1

MANABI
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

